



Lima Perú, Diciembre 21 de 2021

Señores:

Petróleos del Perú - PETROPERU S.A

Asunto: Carta de Distribuidor Autorizado en la categoría "Solution Provider Gold" con relación al (Servicio de mantenimiento de los equipos de soporte de energía de emergencia de refinería Conchán) número de proceso # SEL-0038-2021-OPC/PETROPERÚ - TERCERA CONVOCATORIA

Estimados señores:

Vertiv Perú S.A.C, subsidiaria de Vertiv Corporation (en adelante referidas como VERTIV), informa que la empresa Ingeniería de telecomunicaciones y Eléctrica SAC, pertenece al Vertiv Partner Program en la categoría de Solution **Provider Gold** y está autorizado para ofertar nuestros productos y servicios.

Informamos que todos los equipos VERTIV (UPS con capacidad superior a 20KVA, aires acondicionados, rectificadores, inversores, y transferencias) deberán ser arrancados por VERTIV o por el Service Partner designado por escrito por **VERTIV**, de lo contrario se perderá la garantía.

Por otra parte, certificamos que todas las garantías del fabricante original serán aplicadas a todo producto manufacturado por VERTIV que sea adquirido por Ingeniería de telecomunicaciones y Eléctrica SAC.

Equipos Nuevos: VERTIV certifica que cada uno de los equipos que suministrará, serán nuevos, originales de fábrica, de última tecnología, con garantía de fábrica y acordes con las especificaciones y tolerancias dadas por fábrica. Disponibilidad de Repuestos: VERTIV garantiza la disponibilidad de repuestos originales para los equipos ofertados.

Se extiende la presente a petición de Ingeniería de telecomunicaciones y Eléctrica SAC para los fines que el proyecto en referencia requiere, por lo que la vigencia y validez de esta carta, se limitan a 90 días naturales contados a partir de la fecha establecida en la presente.

Agradecemos su amable atención y estamos dispuestos a resolver cualquier aclaración que requieran.

Atentamente:

DocuSianed by: Martha alwanes

Martha Isabel Alvarez

Martha.alvarez@vertiv.com

Digital Channel & Sell Out Manager Latam

Vertiv 12-21-2021

NOTA: La presente carta en ningún momento podrá ser editada, falsificada, modificada o alterada de forma alguna, por lo que cualquier mal uso o uso no autorizado de la misma, VERTIV se reserva el derecho de ejercer cualquier acción legal en contra del o los responsables que busquen obtener un beneficio no autorizado de la misma, siendo sujetos del pago de daños y perjuicios a que hubiere lugar, además el canal o socio comercial involucrado, dejará de pertenecer al programa de socios de VERTIV de forma inmediata y sin necesidad de resolución judicial alguna.